

# La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Madrid, mes. UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Sábado 23 de Abril de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Societá Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director; M. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.

N.º 596.

Teléfono núm. 1.011.

## La vacante de capitán general

La prensa fusionista continúa oponiéndose a que se cubra la vacante de capitán general de Ejército que ha producido el fallecimiento del Sr. Jovellar.

A toda clase de recursos ha acudido esa misma prensa, decidida a poner obstáculos al indiscutible derecho que tiene el Gobierno de cubrir aquella vacante.

En honor de la verdad, sólo dos tendencias se reconocen en esta lucha de la prensa liberal; y es que los unos se oponen al nombramiento de capitán general porque el favorecido no ha de ser, en su concepto, el Sr. López Domínguez, y los otros porque presumiendo, desde luego, que el agraciado lo ha de ser el general Pavía, pugnan con el recuerdo de Enero del 74, y todo les pareciera de perlas con tal de que otro y no el Sr. Pavía obtuviese aquella alta investidura militar.

Hay, pues, que evitar cierta clase de confusiones, como así mismo toda inútil discusión que propenda a desviar del verdadero punto que se ventila. Por lo mismo no hemos querido insistir más en la razón legal que hemos defendido para que la vacante se cubra; pero no así hemos de dejar pasar en silencio la flagrante contradicción que incurre la prensa liberal, contradicción que no puede menos de mermar grandemente la autoridad que ella misma se abroga.

Días después del fallecimiento del ilustre general Quesada decía, por ejemplo, *El Imparcial*, que tan insistentemente pide ahora la amortización, las siguientes terminantes palabras:

«La mayoría opina que, con arreglo al artículo 11, el Gobierno tiene perfecto e indiscutible derecho a proveer una vacante. Nosotros somos también de igual parecer y creemos que no habrá quien sostenga lo contrario. Si lo hubiera, intervendremos en la discusión exponiendo gran copia de razones y argumentos en apoyo de los que nosotros entendemos evidente.»

«Cuando se hizo la ley de que hemos tomado los anteriores artículos, había echo capitanes generales, excedían en más de la mitad al número fijado por el artículo 3.º; han fallecido después tres de esas altas dignidades del Ejército, los señores duque de la Torre, Zavala y marqués de Miravalles; resulta, pues, según el art. 11, una vacante.»

Días después de publicado lo que dejamos copiado, dió a luz *El Imparcial* un artículo intitulado «Los capitanes generales».

De él tomamos lo siguiente: «Hace algunos días dijimos que, en nuestro concepto, era indudable que el fallecimiento de un capitán general produciría una vacante en el cuadro de capitanes generales.»

«A pesar del error en que incurrimos al suponer que el general Zabala había muerto después de promulgada la ley del Estado Mayor del Ejército, seguimos sosteniendo que, con arreglo a lo que determina el art. 11 de esta ley, existe la vacante y el Gobierno debe proveerla.»

«Según ese artículo, para amortizar el número de excedentes en cada clase de generales, si dicho número excede en más de la mitad a los que deban componer el cuadro respectivo, se amortizarán dos de cada tres vacantes; si el excedente es menor de la mitad, se amortizará una de cada dos. O lo que es igual: en el primer caso se proveerá una de cada tres vacantes, y en el segundo una de cada dos.»

«El número de capitanes generales es hoy de cinco; la mitad del número reglamentario según el art. 3.º de la citada ley es dos; el excedente es, pues, uno menos de la mitad.»

«Resulta claro que con arreglo a la ley procede proveer una vacante que causan las dos que dejaron al morir los señores duque de la Torre y marqués de Miravalles.»

«Algunos colegas que opinan en este asunto de modo contrario a nosotros, han dicho que no hay ejemplo de que en tiempo de paz se haya concedido, ni en España ni fuera de ella, la más alta dignidad de la milicia. En nuestro país hay precisamente tres capitanes generales que obtuvieron el tercer entorchado en tiempo de paz; los señores conde de Cheste, marqués de Novaliches y Concha.»

«Si se quiere iguales ejemplos en el extranjero, también los citaremos.»

«En Alemania fué ascendido a mariscal el general Blumenthal al coronarse el emperador Federico III, y el actual emperador ha ascendido al mismo empleo a otro general. Los dos ascensos se dieron en tiempo de paz y por servicios prestados por los agraciados en campañas pasadas. No se venga a traer como argumento que fuera de España no se conceden esas dignidades en tiempo de paz.»

«Reconozcan, pues, los partidarios de que no asciende nadie a capitán general, que la ley está terminante, y que hay por lo tanto que cumplirla.»

«No nos metemos en decir si dicha ley es buena o mala; como quiera que sea, debe cumplirse o derogarse.»

«Queda, pues, demostrado hasta la saciedad que la conducta de *El Imparcial* no obedeció a raíz de la muerte del general Quesada sino a la pretensión de que se otorgase el tercer entorchado al señor López Domínguez, como es evidente que ahora se opone a que se cubra la vacante del general Jovellar, porque entiende que, de cubrirse, otro ha de ser el general favorecido.»

«Ténganlo así entendido cuantos de este asunto se ocupan; sepálo igualmente la opinión, en cuyo nombre vociferan los

diarios liberales, y puesto que la desautorización mana de la misma conducta de esa prensa, verá ella de salir como pueda del callejón donde su impremeditación le ha metido.»

## MADRID

### CERVANTES

Para todos los amantes de las letras la fecha de hoy tiene un recuerdo venerando y verado, y trae a la memoria el nombre de aquel escritor glorioso que elevó su fama hasta el más alto pedestal, y legó a su patria la obra más hermosa de la literatura española, la que más lectores ha tenido, la que es y será siempre la admiración de todas las naciones y el encanto de los siglos.

Doscientos setenta y seis años hace hoy que falleció en Madrid el autor del *Quijote*, Miguel de Cervantes Saavedra.

Nació en Alcalá de Henares el 9 de Octubre de 1547, descendiendo de familia noble, pero pobre, y originaria de Galicia. Muy joven comenzó a componer varias alegorías y un poemita pastoral, titulado *Filena*. Fué ayuda de cámara del cardenal Aguaviva, con quien estuvo en Italia. Soldado en 1569, asistió a la batalla de Lepanto, en la que recibió tres heridas, de las cuales una le inutilizó la mano izquierda. Sirvió con valor a las órdenes de D. Juan de Austria y de Santa Cruz hasta 1575.

Al volver a España le apresaron los argelinos y estuvo cautivo hasta 1580, conservando en la esclavitud toda su dignidad, protegiendo y animando a sus compañeros de desgracia.

Rescatado por los padres de la redención, volvió pobre a España, sirvió como soldado en Portugal, y se casó con una joven noble, doña Catalina de Palacios, viéndose precisado, para poder vivir, a publicar la primera parte de su poema pastoral *La Galatea*.

Escribió 30 comedias y entremeses; en Sevilla, en 1588, fué empleado en las provisiones de las flotas de Indias, y en 1593 fué agente de negocios, escribiendo entonces sus *Novelas*, y dos veces preso sin culpa en Argamasilla, compuso su inmortal *Don Quijote*, dando a luz en 1595 la primera parte de dicha obra, bajo los auspicios de duque de Béjar.

Esta obra tuvo desde luego un éxito inmenso, y el nombre de Cervantes adquirió celebridad hasta en el extranjero, pero no por eso mejoró su suerte, si bien le fué muy útil la protección que le dispensaron el conde de Lemos y el cardenal Sandoval.

Su *Viaje al Parnaso* salió a luz en 1614, y uno de sus enemigos, Luis de Aliaga, celoso de la gloria de Cervantes, publicó bajo el pseudónimo de Avellaneda, una especie de parodia con el título de *Continuación de Don Quijote*. En 1615 Cervantes se apresuró a publicar la segunda parte de su obra imperecedera.

Concluida su novela predilecta *Persiles y Segismundo*, murió en un viaje cuando venía a Madrid.

A pesar de lo conocidas que son todas las obras de Cervantes, creemos oportuno decir algo de ellas.

*La Galatea*, que fué bien pronto conocida de los extranjeros, es un poema pastoril, lleno de imaginación, pero algo pesado a causa de sus muchos episodios. Sus producciones teatrales, a pesar del mérito de algunas de ellas, como *Vida de Argel* y *Numancia*, y a pesar de sus ensayos de innovación, tuvieron sólo mediana acogida.

Sus doce novelas son doce relaciones ingeniosas de aventuras, de estilo brillante y fácil todas ellas.

En el *Viaje al Parnaso* pasa revista en forma alegórica a los poetas de su siglo. *Persiles y Segismundo* es un tejido de aventuras increíbles, en el que el autor se propone desplegar todos los recursos de su imaginación; pero el mayor título de la gloria de Cervantes, y así está universalmente reconocido, es su *Don Quijote*, que al mismo tiempo que satiriza a la caballería degenerada, crítica vivamente a la literatura enfática, perdida en un laberinto de ideas depravadas y amante de los oropeles, en vez de serlo de la verdadera grandeza.

Es la pintura del sentimiento español, ora burlona y satírica, ora graciosamente melancólica; la exaltación ideal del pobre caballero, siempre en pugna con la sensatez y la ingenuidad positiva de Sancho Panza. El estilo es reconocido por los más inteligentes como de inimitable belleza, y es por último, la obra maestra de la literatura española, y ninguna nación posee una joya de tanto mérito.

No obstante lo difícil que es traducir una obra como el *Don Quijote*, muchas de las bellezas del original subsisten, aun después de haber pasado por la pluma de algún traductor.

Entre las numerosas ediciones que de las obras completas de Cervantes se han hecho, la reconocida como la más correcta es la de Madrid, 1803-1805, 16 tomos en 8.º

Las traducciones francesas del *Quijote* más apreciadas son: Viardot, Bretonne, Dames, Hinard. De las *Novelas*, Viardot. De la *Galatea*, la imitación libre de Florian, quien ha arreglado también el *Quijote*. De *Persiles y Segismundo*, las de Richenbourg y de Douvroual.

Su teatro no ha sido traducido. Finalmente, para presentar una de las infinitas muestras de lo que vale el *Quijote*, baste la curiosa noticia que da un bibliófilo francés.

Dice éste:

«Después de la *Biblia* la obra que ha tenido más ediciones es *Don Quijote de la Mancha*.

«Del libro inmortal de Cervantes van hechas ya 651 ediciones en español, 163 en francés, 200 en inglés, 84 en portugués, 96 en italiano, 70 en alemán, 5 en ruso, 4 en griego, 8 en polaco, 6 en dinamarqués, 13 en sueco y 2 en latín: total 1.605 ediciones.»

En todas partes se rinde a Cervantes la admiración debida, y en muchas provincias se conmemora la fecha de hoy con certámenes, veladas literarias y otras solemnidades dignas del más inmortal de los escritores y del que escribió el libro más hermoso que han leído las generaciones.

X. y Z.

## EMPAREDADOS

Tiene gracia y desparpajo este parrafito de *El Correo*:

«El tercer entorchado sólo ha de concederse cuando la opinión pública, con fallo inapelable, sancione y aun pida ese ascenso.»

He ahí una nueva reforma que se traen ahora los fusionistas.

Conceder los empleos militares por sufragio universal. A no ser que *El Correo* quiera tomar el pulso de la opinión pública en la muñeca del general López Domínguez.

*El Liberal* en un epígrafe de artículo:

«Salamanca y Béjar.»

No, estimado colega.

Salamanca y Negrete... fué quien combatió la inmoralidad administrativa de los liberales en Cuba.

Leemos:

«Socialistas y anarquistas. Por teléfono.»

No.

Amarrados y por tránsito de la Guardia civil.

Recorte:

«Se ha firmado hoy la dimisión presentada por el Sr. Muñoz Vargas, subsecretario de Ultramar.»

«Los motivos suponemos que se conocerán pronto.»

«Suponemos!»

Pero si eso ya lo sabe todo el mundo.

Y pudiera compendiarse en el título una comedia del teatro antiguo.

Que dice: *Mudarse por mejorarse.*

¡Música! ¡música! ¡música!

Leemos en el *Diario Mercantil*, de Barcelona:

«Anteanoche, los concurrentes al Liceo leyeron la siguiente inscripción en el tapiz que forma parte de la decoración del último acto de la ópera *Otello*:

«*Salmeronis pius, capitaneus augustus, vincitoris in Gracia Puig Vallis, per voluntate populi.—1892.*»

¡Cuánta ridiculez!

*El Globo* dando su disciplinazo, aunque suave:

«Para el jefe de los federalistas las clases pasivas hállanse, como la forma poética, llamadas a desaparecer, hecha excepción loable de los Montepios, que le inspiran mucho respeto.»

«El caso es, como el Sr. Pisabe, que la mayor parte de las pensiones que se satisfacen proceden del derecho de los Montepios, de cuyos fondos se incautó el Estado por un acto de socialismo.»

«Y es lo curioso en estos momentos que precisamente se trata entre los proudhonianos, tan conocidos del Sr. Pi, de establecer las pensiones de retiro a favor de los obreros, con el concurso del Estado, al cual no habrían de salirle muy baratas.»

«¡Oh, santa ignorancia!»

«¡Qué planchas y qué de contradicciones hacen cometer a los corifeos de la res... pública!»

*El Siglo Futuro* lleva ya una semana publicando una serie de quilométricos artículos titulados:

«Cómo se escribe la Historia.»

Con sólo repasar una colección del colega, se puede encontrar un buen ejemplo, de cómo se escribe una historia particular.

La historia carlista.

A. C. y T.

## CRONICA EXTRANJERA

### Un espectáculo interrumpido.

Cuando el público con más entusiasmo se hallaba hace días presenciando la representación en el Reichshallethater de Stuttgart, un espectador se puso en pie en su asiento y empezó a hacer disparos de revólver sobre sus vecinos, sin que afortunadamente hiriese a nadie.

La gente, al oír los disparos, se alarmó, y en gran tropel quiso abandonar el teatro.

Detenido el autor de los disparos por la policía, se supo que era un pobre loco.

### Renacimiento del grabado.

Los pintores-grabadores han inaugurado en París su cuarta Exposición.

Los artistas grabadores, convencidos de que sus obras necesitan un público muy inteligente, no quieren concurrir a los salones anuales, prefiriendo celebrar Exposiciones especiales.

En nuestros días ha habido en Francia un verdadero renacimiento del grabado, y especialmente, de las aguas-fuertes.

En esta Exposición, interesante por todos conceptos, se puede apreciar al detalle los estados sucesivos por que pasa un grabado y los desvelos que cuesta, hasta llegar al estado en que entra en poder de imprenta.

### Los perros en París.

El prefecto de policía de París, accediendo a lo solicitado por el Consejo de higiene y de salubridad del Sena, ha dado terminantes órdenes para que en todo tiempo, los dueños de los perros no los puedan sacar a la calle sin llevarlos con bozal y atados, y para que los perros vagabundos sean cazados y conducidos al depósito.

Está muy bien lo hecho en París, y deseáramos que en Madrid se hiciera lo mismo.

### El Congo independiente.

El *Boletín oficial del Estado del Congo* contiene varios interesantes decretos prohibiendo la importación y venta de armas de fuego, municiones para las mismas y su uso; asegurando la protección de los niños abandonados ó víctimas de los desnaturalizados padres ó parientes; concediendo a las asociaciones filantrópicas y religiosas la autorización para educar a estos niños en colonias especiales.

El nuevo Estado, como se ve, trata de dar un ejemplo a todos los pueblos cultos del globo.

### Viaje de Mr. Carnot.

Para obsequiar al presidente de la República francesa, el Consejo municipal de Nancy ha votado un crédito de 40.000 francos, y las suscripciones particulares pasan ya de 10.000 francos.

Mr. Carnot aún no ha fijado ni el día ni el itinerario que ha de seguir desde Nancy.

## VIDA MILITAR

### GUERRA

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden destinando al primer regimiento de zapadores minadores al primer teniente de ingenieros D. Rafael Cervela Malvar.

—Otra concediendo dos meses de licencia para Barcelona y París al capitán de ingenieros D. Joaquín Pascual Vinent.

—Otra autorizando a D. Antonio Andreu García para explotar un terreno de mineral de yeso y construir un hornillo y un molino para la calcinación y trituración de la piedra en la segunda zona del castillo de Galeras de Cartagena.

## LA NUEVA REPUBLICA DE MATTO GROSSO

Es un hecho importante, y que parece confirmado, la erección en República se parada del Brasil de la vasta provincia de Matto Grosso.

Su territorio es inmenso; comprende una séptima parte del de Brasil, ó sean 532.708 millas cuadradas, tres veces la extensión de Francia.

No corresponde a la extensión la riqueza, puesto que, en vez de dejar un beneficio al Tesoro brasileño, todos los ingresos los absorbe la administración.

La población excede de 100.000 almas, sin incluir a los indios salvajes dispersos por los bosques. El clima es tropical y más sano que el del *Hinterland* de África, del que tanto se habló recientemente.

Matto Grosso no comunica con los países civilizados sino por el río Paraguay, que es navegable para grandes vapores.

Cuando en 1865 esta provincia fué invadida por el Paraguay, una expedición terrestre llegó por la dirección de Río, pero fué diezmada por el hambre y fracasó en su objeto.

Las minas de oro de Matto Grosso fueron muy ricas al concluir el siglo pasado y al comenzar el actual; pero hace tiempo que dejaron de ser productivas, aunque hay muchos que opinan que no están agotadas.

Hoy día las principales producciones de Matto Grosso son esencias empleadas por la farmacia, maderas preciosas, caucho, y quina en las tierras bajas. Existen vastos terrenos para el pastoreo, y aumenta anualmente la exportación de cueros, hallándose también establecida una fábrica inglesa de extracto de carne.

El porvenir económico del Brasil será muy perjudicado con la separación; mas al presente ésta solamente sería ruinosa si aquella República resolviese reducir a Matto Grosso por fuerza de armas.

## VIDA POLITICA

Parece que los republicanos han aplazado la presentación de la proposición anunciada respecto a la Transatlántica; pero, según dicen ellos mismos, este aplazamiento no implica que desistan de presentarla.

En el hotel Peninsular se verificó ayer la anunciada reunión de fabricantes de cerillas.

Unos abogaron por proponer al Gobierno un concierto con objeto de evitar que se establezca el monopolio, otros defendieron la solución del monopolio como más beneficiosa, y después de discutirse estas y otras ideas, viendo que no era posible llegar a un solo acuerdo, se con-

vino en solicitar una entrevista con el presidente de la comisión de presupuestos para enterarse de los planes que tenga sobre el asunto.

Esta entrevista se verificará hoy, y después se reunirán nuevamente los fabricantes para ver si logran ponerse todos de acuerdo.

Los alcaldes interesados en que no se supriman las Audiencias de lo criminal se reunieron anoche en el Congreso con varios delegados de otros pueblos, acordando nombrar una comisión para que gestione cerca de los diputados de todos los matices que voten la enmienda presentada por los Sres. Botija y Sánchez Arjona.

El comité económico de Cuba visitará hoy a los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, para rogarles pasen los nuevos aranceles de Cuba, como acostumbraba a hacerse, al informe del Consejo de Estado.

Ante la comisión de presupuestos de Cuba informó ayer el Sr. Ansaldo, pidiendo que en el artículo donde se consigna la prohibición de importar armas a la gran Antilla se excepten las de caza y los revólvers a fin de que pueda continuar el comercio de armas que hacen las fábricas de Vizcaya.

Probablemente no se celebrará mañana el anunciado Consejo de ministros.

## Clases pasivas de Ultramar.

La *Gaceta* publica la ley de clases pasivas de Ultramar que a continuación insertamos, y dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan sujetos a revisión los expedientes de todos los que disfrutan cesantía, pensión, retiro ó jubilación por cualquiera de los Tesoros de Ultramar.

Se exceptúan de esta revisión las viudedades y orfanidades, que continuarán pagándose como hasta el día a las familias que vienen en su disfrute.

Art. 2.º La revisión mandada hacer en el artículo anterior tendrá por objeto único comprobar si los que gozan derechos pasivos por Ultramar han estado personalmente en la isla cuyo presupuesto gravan, aunque no hayan permanecido todo el tiempo marcado por las leyes ó reglamentos en la época en que adquirieron los derechos que disfrutan.

Serán declaradas nulas todas las clasificaciones hechas por cualquier causa que no sea la de haber servido personalmente en el país por cuyo presupuesto vienen abonándose los mismos derechos, salvo el caso de que los interesados, en el término de tres meses, a contar desde la publicación de esta ley, trasladen su domicilio y residencia a la isla por cuyo presupuesto hayan venido percibiendo sus haberes.

Art. 3.º Desde la publicación de esta ley no podrá hacerse declaración de derechos pasivos con cargo a Tesoros de Ultramar sino a favor de los que así lo soliciten y hayan servido personalmente en aquellos países por lo menos seis años.

Las cesantías, jubilaciones, retiros ó pensiones de cualquier clase que en adelante se declaren, no serán satisfechos a razón de peso por escudo, sino a los que tengan domicilio y residencia en el país por cuyas Cajas se abonen aquellos derechos: los que residan en la Península, aunque cobren por los Tesoros de Ultramar, sean civiles ó militares, percibirán su haber al tipo asignado en la Península para los de su clase.

El quebranto de giro será satisfecho por el Tesoro de Ultramar que deba abonar los correspondientes haberes pasivos.

Lo anteriormente dispuesto no anula el derecho adquirido por los empleados civiles ó militares que hubieran cumplido seis años de servicios en Ultramar antes de la publicación de la ley de 29 de Junio de 1888.

Los que se hallasen en estas circunstancias conservarán el derecho a la bonificación del tercio, si residiesen en la Península, y a la de peso por escudo si residiesen en Ultramar.

Art. 4.º En lo sucesivo, y para los empleados civiles ó militares que sean nombrados para Ultramar, no servirá de sueldo regulador para la declaración de derechos pasivos sino el mayor que se hubiera tenido por el tiempo y con las condiciones que determinan las leyes y reglamentos dentro de la carrera profesional ó administrativa en que se haya prestado mayor número de años de servicios computables para la clasificación, que son la suma de todos los que se hayan servido en los diversos empleos.

Art. 5.º El que pasare a segundas nupcias no podrá alegar derechos a mejora de clasificación por la condición ó servicios prestados por el cónyuge muerto, entendiéndose que el matrimonio posterior anula los derechos adquiridos por el anterior, y supone en el superviviente la renuncia de aquéllos.

No tendrán derecho a pensión de orfanidad, por ningún concepto, las hijas de funcionarios civiles, militares ó de la Armada que entrasen en religión ó contra-

esen matrimonio después de la publicación de esta ley.

Art. 6.º Para la debida ejecución de lo prescrito en la ley de 13 de Julio de 1885, se continuará la revisión de los expedientes mandada hacer por aquella en su artículo 25, ampliándola á todos los posteriores, á fin de rectificar conforme á dicha ley y á la de 29 de Julio de 1888 las clasificaciones otorgadas.

Art. 7.º Las declaraciones de derechos pasivos que se hagan por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, respecto á las clases militares, y por la Junta de clases pasivas, respecto á civiles, serán definitivas.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las leyes, decretos y reglamentos que se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Artículo adicional. Los jefes y oficiales retirados del Ejército y la Armada comprendidos en el párrafo segundo del art. 2.º de esta ley, disfrutará por equidad y como compensación desde la publicación de la misma, sus haberes, bonificados en un tercio, por el Tesoro de la Península si residen en ella.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veintuno de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Yo la Reina Regente.—El ministro de Ultramar, Francisco Romero y Robledo.

Servicio telegráfico

DE "LA LIBERTAD,"

Vapor correo.

PUERTO RICO, 22.—Hoy viernes ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII.

Proposición desechada.

PARIS, 22.—El Congreso de obreros de los ferrocarriles ha rechazado, por 148 votos contra 5, una proposición encaminada á no trabajar y hacer una manifestación el 1.º de Mayo.

Diposiciones.

PARIS, 22.—El ministro de Marina ha adoptado las disposiciones necesarias para poner en estado de defensa á Kotonn y las posiciones inmediatas.

No es cierto que hayan tomado la ofensiva el comandante de Whydeh y sus tropas.

Mr. Carnot.

PARIS, 22.—Carece de exactitud el rumor de que el presidente de la República Mr. Carnot trate de hacer un viaje á Londres.

45 anarquistas.

PARIS, 22.—En la mañana de hoy han sido detenidos 45 anarquistas, que serán juzgados con arreglo á la ley que castiga á las agrupaciones de malhechores.

Más detenidos.

LYON, 22.—En esta población han sido detenidos hoy 24 anarquistas.

Protesta formulada.

PARIS, 22.—Según despachos recibidos de Panamá, el vapor francés *Cauada*, al entrar en Puerto Cabello, recibió 25 disparos de fusil, por no haber podido contener su marcha al recibir para ello la orden de las autoridades venezolanas. Estas han declarado que el ataque procedió del error de suponer que dicho buque conducía insurrectos. El capitán del buque ha formulado la correspondiente protesta ante el cónsul de Francia.

Llegada de un vapor.

GENOVA, 22.—Ha llegado el vapor *Sotterino*, procedente del Brasil, conduciendo 310 pasajeros.

Durante la travesía ha tenido cinco muertos, por lo que se ha sometido el buque á dos días de cuarentena en la isla Asinara.

Una reunión.

PARIS, 22.—Hoy se han reunido nuevamente los representantes extranjeros de tondores de fondos portugueses con el comité de Portugal para conocer las comunicaciones del Sr. Serpa Pimentel.

En esta entrevista ha adelantado bastante el asunto.

La cuestión principal tratada en ella ha sido la de las garantías ofrecidas á los acreedores en compensación de los sacrificios consentidos por éstos, resultando de lo dicho por el Sr. Serpa Pimentel, que este importante extremo se zanjará de modo satisfactorio.

Más prisiones.

PARIS, 22.—Además de las prisiones de anarquistas efectuadas en esta capital y sus arrabales y en Lyon, prisiones que ya ha comunicado el telegrafo, se han verificado otras 30 en Saint Etienne y pueblos próximos, cinco en Dijon, ocho en Amiens y 10 en Saint Quentin.

Varias noticias.

TENERIFE, 23.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha llegado á este puerto el nuevo vapor *Hesperides*, á cuyo bordo se celebró anoche un brillante banquete dado por los consignatarios en obsequio de las autoridades, asistiendo al mismo representantes de la prensa y otras personas de esta localidad.

El puerto se ve cada día más concurrido, y el tiempo que reina es hermosísimo.

Han comenzado con gran actividad los trabajos para las instalaciones de la Exposición de Agricultura, Industria y Artes, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del país, y subvencionada por el ministerio de Fomento.

Las próximas fiestas de Mayo prometen estar brillantísimas.

Insurrección dominada.

PARIS, 23.—Un despacho oficial recibido de Caracas (Venezuela) anuncia haber quedado completamente dominada la insurrección con las dos últimas victorias alcanzadas por las tropas del Go-

bierno, en los encuentros de Tapon y Motoci, en los Andes.

Los insurrectos dispersados son activamente perseguidos.

La paz, añade el despacho, puede considerarse enteramente restablecida.

Más anarquistas detenidos.

PARIS, 23.—Durante la noche última han seguido haciéndose nuevas detenciones anarquistas, tanto en esta capital como en varios departamentos.

El número exacto de las prisiones hechas en París asciende á 51, sin contar con las que la policía pueda haber realizado esta mañana.

En Argenteuil se han hecho también tres prisiones, ocupándose á los detenidos documentos dando cuenta de un complot, según el cual los anarquistas trataban de volar por medio de la dinamita, el día 1.º de Mayo, la alcaldía, la iglesia y el comisariato de policía.

En Saint Etienne han sido también detenidos 15 anarquistas.

Algunos periódicos, ocupándose hoy de las prisiones realizadas, aplauden el celo desplegado por la policía, diciendo que el propósito de los anarquistas era aprovecharse de las manifestaciones del 1.º de Mayo para entrar y saquear algunos grandes almacenes, y además promover disturbios en varios pueblos de las cercanías de París.—*Fabra*.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Madrid y la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares.

Fomento.—Reales decretos de concesión de ferrocarriles é inclusión de carreteras en el plan general.

Ultramar.—Ley de clases pasivas de Ultramar que en otro lugar insertamos.

Real decreto admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el subsecretario del ministerio de Ultramar D. Juan Muñoz Vargas.

Otro declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponde á D. Salvador Naranjo, jefe de Administración de segunda clase, gobernador civil de la provincia de Tayabas (Filipinas).

Otro nombrando para este cargo á D. Enrique de Borbón y Castellvi, duque de Sevilla.

Otros admitiendo la dimisión á don Rafael Mendoza del cargo de gobernador civil de la provincia de Bataan (Filipinas), y nombrando para sustituirle á D. Angel Romero y Walsh.

Otro nombrando vocal de la Junta Superior de la Deuda de Cuba al general de brigada D. Fabio Arana.

Otro concediendo los honores de jefe superior de Administración á D. Nicolás Azárate.

Otro concediendo créditos supletorios.

NOTICIAS

La Gaceta de hoy publica el escalafón del cuerpo de Aduanas, que consta de un jefe de Administración de segunda clase, siete de tercera, siete de cuarta, siete jefes de negociado de primera, 21 de segunda y 28 de tercera, 43 oficiales de primera, 54 de segunda, 81 de tercera, 181 de cuarta y 160 de quinta.

En estas cifras no se incluyen los excedentes y cesantes de las clases indicadas que figuran en el escalafón.

Ayer no llovió en provincia alguna.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Alicante, donde marcó el termómetro 21,2 grados, y la mínima en Teruel, donde marcó 10,2.

Dice un periódico de Alicante que en una heredad llamada *Carrascal* castigó el mediero de la misma á su hija María, en cuyo momento la madre y tres hijos, juntamente con la ofendida, se abalanzaron sobre su padre, golpeándole de tal manera, que le produjeron varias lesiones en la cabeza y región molar izquierda, que han sido pronosticadas de graves.

El día 21 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 47 cadáveres.

El Sr. Commelerañ ha sido nombrado director interino del Instituto del Cardenal Cisneros, por la enfermedad que viene padeciendo el propietario Sr. Galdó.

El día 21 se asistieron en las Casas de Socorro de esta capital 99 accidentes: 30 graves, 54 leves y 5 de pronóstico reservado.

Hace cinco ó seis días que no recibimos la visita de varios colegas, entre ellos *El Español*, *El Orden*, *El Cronista* y *El Imparcial Sevillano*, todos de Sevilla.

En la noche del martes último un voraz incendio destruyó el taller de carpintería y coches de lujo que en Vigo tiene el señor Güenaga, calculándose las pérdidas en unas 30 ó 40.000 pesetas.

Dicen de Pontevedra que las fuertes heladas que han caído estos días han perjudicado de tal manera los viñedos, que puede considerarse perdida en su totalidad la cosecha del vino.

Los brotes de las viñas, en general, están completamente helados.

El día 25 zarpará del puerto de Villagarcía, con rumbo á Inglaterra, la escuadra inglesa del Canal.

Se encuentra preso en la cárcel de San Sebastián Domingo Oroz, detenido en Bilbao como defraudador de la Hacienda, quien hoy habrá prestado declaración ante el juez que instruye el oportuno sumario.

Esta prisión tiene más importancia de la que se creía, pues el tal Oroz era comerciante en Bayona, y ofrecía mercancías á los comerciantes españoles á muy bajo precio porque no pagaba derechos de Aduanas.

Se le cree complicado en varios é importantes contrabandos.

Las naranjas en Inglaterra.

En el mercado de Londres la naranja ha conseguido muy buenos precios, pues por término medio se ha cotizado entre 12 y 16 chelines, según su estado y condición.

Los términos máximos alcanzados por partidas excepcionales, han sido de 30 á 45 chelines caja.

En Liverpool las naranjas han conseguido, por término medio, de 10 á 15 chelines caja.

Las partidas defectuosas se han colocado entre 5 y 9, y las selectas han conseguido de 20 á 26 1/4.

En Nagüella, partido de Calatayud, se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Ha llegado á Madrid una comisión de navieros é industriales catalanes, que viene á gestionar asuntos de gran interés para su país.

Ha salido de Puerto Rico para la Habana el vapor correo de la Trasatlántica Alfonso XII.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid á la cantidad de 55.224,52 pesetas, 3.118,35 más que en igual fecha del año anterior.

Las carreras de caballos verificadas el día 21 en Jaén estuvieron muy concurridas.

Ganaron los premios: En la primera carrera *Wickhar*, del duque de Tarifa.

En la segunda, *Málaga*, del conde de Sobral.

En la tercera, *Parnell*, de Garvey.

En la cuarta, *Regret*, de Garvey.

En la quinta, *Judis*, de Rsmaris.

En la sexta, de saltos, en que el premio era de S. M. la Reina, la ganó *Gasconne*, de Villamejor.

En la séptima, *Miss Mary*, de Garvey.

En la última ganó el premio de las señoritas Cano, *Querubin*, montado por R. Lassalett.

Procedente del Brasil ha llegado á Gerona el vapor *Solferino*, conduciendo 310 pasajeros.

Durante la travesía ha tenido cinco muertos, por lo que se ha sometido el buque á dos días de cuarentena en la isla Asmara.

En el ministerio de Fomento se verificó ayer tarde la subasta de las obras del puerto del Musel. No se ha presentado más que un solo pliego suscripto por don Lázaro Ballesteros, á quien han sido adjudicadas provisionalmente en 10.596.347 pesetas.

Ayer hizo veinte años que se declaró el estado de sitio en las provincias vascongadas á consecuencia de la aparición de algunas partidas carlistas en dicho territorio.

Un caso de longevidad.

En Torreblanca, pueblo de la provincia de Castellón, murió el domingo, 17 de los corrientes, Rosa García Balmes, á la enviable edad de 120 años.

La anciana mujer á que nos referimos conservó hasta el último momento de su vida la integridad de sus sentidos y facultades intelectuales.

Era muy frugal, siendo su principal alimento las hortalizas.

Había tomado parte activa en algunos episodios de la guerra de la Independencia, la cual se complacía en recordar. Cuando á la revolución francesa del 89, era toda una moza.

Fué casada dos veces, la primera en el siglo pasado, y no tuvo descendencia. Del segundo matrimonio tuvo varios hijos, de ellos 14 nietos, 40 biznietos y tres tataranietos.

Bajo la presidencia del Sr. Bosch se ha reunido ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo.

Al acto concurrió escaso número de concejales.

Las reclamaciones presentadas durante el tiempo que ha estado reunida la Junta han llegado próximamente á 1.000.

Suspendida la sesión á la una de la tarde, se reanudó á las dos.

Para resolver acerca de las inclusiones y exclusiones pedidas, se nombró una comisión de vocales de la Junta, que en unión del negociado de estadística practique dicho trabajo.

El acto terminó á las cuatro.

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial ha acordado que durante los meses de Mayo y Junio quede suprimida la cuota de entrada para todos aquellos que, reuniendo las condiciones exigidas por el reglamento, soliciten ingresar como socios de número de aquel importante centro.

El día 18 del actual ocurrió un gran escándalo en el pueblo de Medina Sidonia, según dice la prensa de Cádiz.

En la mañana de dicho día conducían un toro al matadero, según costumbre, cuando un grupo de varios hombres trataron de soltarlo y capearlo, á lo que se opuso el conductor de la res, á quien auxilió el jefe de la guardia municipal, deteniendo á cuatro sujetos que se resistieron á obedecer sus órdenes, los que fueron conducidos á la cárcel.

Pocos momentos después se presentaron ante este edificio varios grupos de hombres que pedían la libertad de los detenidos, arrojando piedras y rompiendo algunos cristales.

La fuerza municipal dominó el tumulto deteniendo á los promovedores de él y restableciéndose la calma.

Telegrafian de Córdoba que ayer descarrilaron entre Arjonilla y Andújar ocho vagones y el tender de un tren de mercancías sin ocurrir desgracias.

La vía quedó interceptada.

Salió de Córdoba un tren de socorro.

A las tres de la madrugada de ayer falleció en Zamora el ilustrísimo señor obispo de dicha diócesis D. Tomás Beleta y Cambases.

Descanse en paz.

El vapor correo francés *Lafayette* salió de Santander ayer tarde á las doce del día con destino á la Coruña, Habana y Veracruz.

Bajo la presidencia del Sr. Novella tuvo efecto una reunión en la alcaldía del distrito de la Latina, en la que por iniciati-

va del general O'Ryan se acordó distribuir entre los pobres del mismo el sobrante de los fondos recaudados con motivo de la epidemia de gripe del año 1890 por la junta de socorros.

Cada bono consistirá en un vale de peseta que necesariamente habrá de ser invertido en artículos de primera necesidad.

Los que se mueren.

Han fallecido:

En Castellón, D. Vicente Ruiz Carruana.

En Valencia, doña Teresa Muñoz y Devís y doña María Cabello.

En Málaga, doña Rosario Supervide de Castel.

En Vitoria, D. Juan José García de Molilo.

En Córdoba, D. Eduardo de Martínez y Pamies.

En Granada, D. Antonio Camacho.

En Cádiz, D. Miguel Paredes y Marchante y D. Francisco Sánchez.

En Villajuan, la marquesa de Casa Pardeñas.

En Barcelona, D. Elcázar Buigas. doña Concepción Tastás, D. Alejo Biosca y doña María Ana Andreu.

En Oviedo, sor Maximina de Santa Rita.

En Burjasot, D. Fernando Martín y Tomás.

En Barberán, doña Micaela Blasco.

En Murcia, D. Juan Antonio López Pérez de Tudela y doña María de los Angeles Serrano.

CRONICA TRISTE

Suicidios.

Ayer recibió el juzgado de guardia aviso de que en un paseo del Retiro, que desembocaba en el Angel Caído, se había suicidado un sujeto.

Inmediatamente se presentó en aquel lugar el juez, y pudo averiguar que el suicida, que tenía un revólver en la mano derecha, era D. Carlos Arenzana, secretario de la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista y pariente cercano del señor marqués de Arenzana.

Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, al pasar ayer el tren correo por el kilómetro núm. 252, próximo á Valladolid, se arrojó á la vía un sujeto que quedó muerto en el acto.

Desgracias.

Hallándose trabajando á la altura de un cuarto piso, en Valladolid, un albañil tuvo la desgracia de caerse, muriendo pocos momentos después.

En San Sebastián ha aparecido ahogado un sujeto.

Fallecimiento.

Ha muerto en Anglesola (Lérida) el sacerdote que dentro del templo fué herido el Jueves Santo.

Robos.

A las ocho de ayer mañana se presentó á la pareja de Seguridad que prestaba servicio en la calle de la Montera un individuo de nacionalidad francesa llamado Godefroy Sairaud, manifestando que en la casa núm. 39 de dicha calle, piso segundo, donde se hallaba de huésped, le habían sustraído ayer de madrugada 3.800 pesetas en tres letras de cambio, un billete del Banco de España y dos del de Francia, agregando que sospechaba fuese la autora del robo la criada de la casa Juana Castillo Iglesias, de veinticuatro años, soltera, la cual fué detenida en unión de la dueña, doña Josefa Arrizabalaga.

En el tren correo del Norte, y entre las estaciones de Cabezón y Valladolid, dos sujetos que entraron en un coche de segunda clase robaron á un viajero que venía con dirección á esta corte una cartera que contenía diecisiete duros y varios objetos.

Los cacos, uno de los cuales es manco ó defectuoso de la mano derecha, se aparecen en la estación de Valladolid.

El viajero robado refiere que en la estación de Viana entraron en el mismo coche otros dos sujetos, que dijeron ser empleados en los talleres de Valladolid, y que por la forma en que entraron supone que son amigos de los otros dos.

Estos últimos bajaron en Pozaldez á comprar vino, según dijeron, y llevaban un farol para hacer señales de parada ó precaución á los trenes.

EN EL TEATRO

Español.—En las dos funciones que se celebrarán mañana, se pondrá en escena, por la tarde el magnífico drama de Zorrilla *El zapatero y el rey*, y por la noche, segunda representación de *Judit de Welp*.

\*\*

Princesa.—La empresa de este teatro atenta siempre á complacer al numeroso y distinguido público que la favorece con su asidua asistencia, y teniendo en cuenta las pocas representaciones de que consta la temporada actual, ha resuelto en obsequio á los señores concurrentes en las tardes de día festivo, prescindiendo de las costumbres establecidas por todas las empresas de no dar ninguna obra por la tarde hasta que la misma esté suficientemente explotada por la noche, poner en escena en la de mañana domingo la preciosa refundición de *Las Vengadoras*, que tan gran éxito viene alcanzando.

\*\*

Circo de Colón.—Mañana se verificarán en el favorecido circo de la plaza de Alonso Martínez dos grandes funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el notable domador de elefantes Mr. Thompson.

Este hizo anoche su debut presentando cinco de aquellos paquidermos, perfectamente amaestrados y que ejecutan notables trabajos.

El público aplaudió mucho á monsieur Thompson.

\*\*

Circo de Parish.—Los viernes de Parish vuelven á su antiguo esplendor, y como los martes, son los días elegidos por la sociedad elegante de Madrid para

asistir á las representaciones del hermoso circo de la plaza del Rey.

Anoche se verificó la primera moda de la *high life*, hallándose el circo como en sus mejores días, todas las localidades ocupadas por escogida concurrencia, y la función, como de programa especial, brillante por todos conceptos.

Mañana domingo se verificarán dos grandes y variadas funciones.

TOROS

En la segunda corrida de abono que se verificará mañana á las cuatro de la tarde, se jugarán seis toros de la ganadería de D. Juan Vázquez.

Estoquearán en ella Rafael Molina (Lagartijo) y Francisco Arjona Reyes (Currito).

Figura como sobresaliente Antonio Pérez (Ostión).

Mañana se verificará en Valencia la primera corrida de la temporada, lidiándose seis toros de Cámeta, que estoquearán Cara-ancha y Espartero.

En Cádiz torear mañana Guerrita y Reverte toros de Miura.

La nueva empresa que ha tomado la Plaza de Toros de Avila, ha contratado para una corrida que se celebrará el día del Corpus, á los diestros Angel Villar (Villarillo) y Juan Antonio Cervera.

En Málaga se celebrará mañana una novillada, en la que Joaquín Navarro (Quinito), Manuel Moreno (Costillares) y Manuel Villareal estoquearán seis novillos-toros de la ganadería del señor marqués de San Gil, antes de Varela.

Los días 13 y 14 de Junio se celebrarán dos corridas en Gijón, jugando toros del conde de la Patilla por Villarillo y Cervera.

El espada Luis Mazzantini tiene ajustadas las corridas siguientes, hasta la fecha, sin contar las cuatro que ha toreado en Sevilla.

Mayo, día 8, Nimes; 15, Talavera; 20, Ronda; 22, Cádiz; y 29, Puerto de Santa María.

Junio, día 5, Barcelona; 12, Marsella; 16, Sevilla; 19, Lisboa; 24, Puerto de Santa María; 26, Caba; 29 y 30, Burgos.

Julio, día 3, La Línea; 10, Marsella; 14, Burdeos; 17, Barcelona; 19, Mont de Marsan; 24, 25 y 26, Valencia, y 31 Málaga.

Agosto, días 6 y 7, Cartagena; 10, 11 y 12, Pontevedra (estreno de plaza); 14 y 15, San Sebastián; 20 y 22, Almería; 25 y 26, Almagro, y 28, Puerto de Santa María.

Septiembre, día 4, Ayamonte; 9 y 10, Albacete; 16, Caba; 21 y 22, Logroño; 24 y 25, Barcelona; 28 y 29, Sevilla, y 30, Ubeda.

Octubre, día 9, Barcelona; 18 y 19, Jaen, y cuatro corridas en Lisboa. Total ajustadas, 56 corridas.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 1892.

Después de las tres ocupa la presidencia el general Martínez Campos, y acto continuo declara abierta la sesión.

En los escaños hay muy pocos senadores, y en el banco azul no toma asiento ningún ministro.

Un señor secretario da lectura al acta de la sesión de ayer, y es aprobada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley respectivo á la prescripción de bienes de dominio y uso público.

ninguna parte debe estar prevenido el Gobierno.

Rectifican ambos oradores y se aprueban el art. 2.º.

Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueban dos dictámenes sobre concesión de carreteras.

PRESUPUESTOS

Continúa el debate sobre el presupuesto de clases pasivas.

El Sr. Becerra de Bengoa habla para alusiones, negando que los republicanos pretenden que se prescindiera del presupuesto del culto y clero...

Añade que todos los monárquicos están conformes en que se debe procurar un nuevo arreglo con la Santa Sede...

El Sr. Barrio y Mier rectifica, diciendo que toda rebaja en el deficiente presupuesto del culto y clero...

La causa de los anarquistas

El proceso seguido contra Debats y Ferreira y otros anarquistas comprometidos a consecuencia de los terroríficos planes de la sociedad secreta denominada La Cosmopolita...

Las dudas y recelos que una parte, bien escasa por cierto, de la opinión pública, abrigaba, mal impresionada por las noticias fantásticas y caprichosas...

Debats y Ferreira seguirán por tanto en la prisión, evidenciándose que la autoridad judicial ha hallado motivos obrados para semejante determinación...

Nada podrán decir en contrario los que calificaban de farsa esta causa, puesto que ellos, que lo esperaban todo del acierto y rectitud del juez...

Esto honra mucho, y así nos apresuramos a reconocerlo, al digno juez Sr. Saavedra...

Nuestros lectores han podido observar que desde el primer día nos colocamos del lado de las autoridades que habían descubierto el vasto complot...

Los párpados de Mariona cayeron lentamente, y por espacio de algunos minutos reinó profundo silencio.

Después entreabrió sus labios con expresión casi risueña, y murmuró con tono cariñoso:

—No me felicito; lo que hagais por mí quiero que lo hagais sólo por amor mío.

Sus miradas se encontraron: María lanzó una carcajada y exclamó:

—¡Aguardo la historia!

—¡Pobre historia la mía!—repuso Flamberge con aire melancólico.

—Por lo que puedo calcular, con auxilio de mi memoria, debo tener unos veinticinco años.

Aún no tendría uno, cuando los exploradores del regimiento de Rohan-Rohan me encontraron colgado por los pies del pomo de una espada enclavada en un árbol...

—Los cuerpos de mi padre y de mi madre asesinados.

María se estremeció de horror.

De ese proceso hemos dejado á diario multitud de noticias que circulaban públicamente y que se apresuró á recoger una parte de la prensa.

Hoy ya podemos decir algo nuevo á nuestros lectores, puesto que cuanto referirles podamos no será otra cosa más que la verdad, sin invenciones ni fantasías de ningún género.

El informe fiscal.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Barneuve, ha devuelto al juez Sr. Saavedra, el escrito de los abogados defensores de los procesados por la causa de las bombas explosivas...

Denegando la excarcelación para los procesados Ferreira y el anarquista bilbaino Mateo Díaz.

De Debats nada se habla en dicho escrito, toda vez que su abogado defensor no había pedido su excarcelación.

Y accediendo á la petición de los defensores de los demás procesados por esta causa, siempre que prasten fianza carcelaria por valor de 1.500 pesetas.

Es de tener en cuenta que el abogado de Debats nada ha pedido en favor de éste, lo cual demuestra también que aquel letrado no se ha atrevido á ir tan lejos como los otros defensores.

Debats y Ferreira seguirán por tanto en la prisión, evidenciándose que la autoridad judicial ha hallado motivos obrados para semejante determinación...

Nada podrán decir en contrario los que calificaban de farsa esta causa, puesto que ellos, que lo esperaban todo del acierto y rectitud del juez...

Esto honra mucho, y así nos apresuramos a reconocerlo, al digno juez Sr. Saavedra...

Nuestros lectores han podido observar que desde el primer día nos colocamos del lado de las autoridades que habían descubierto el vasto complot...

Los párpados de Mariona cayeron lentamente, y por espacio de algunos minutos reinó profundo silencio.

Después entreabrió sus labios con expresión casi risueña, y murmuró con tono cariñoso:

—No me felicito; lo que hagais por mí quiero que lo hagais sólo por amor mío.

Sus miradas se encontraron: María lanzó una carcajada y exclamó:

—¡Aguardo la historia!

—¡Pobre historia la mía!—repuso Flamberge con aire melancólico.

—Por lo que puedo calcular, con auxilio de mi memoria, debo tener unos veinticinco años.

Aún no tendría uno, cuando los exploradores del regimiento de Rohan-Rohan me encontraron colgado por los pies del pomo de una espada enclavada en un árbol...

—Los cuerpos de mi padre y de mi madre asesinados.

María se estremeció de horror.

el descubrimiento de la vastísima y criminal conspiración anarquista.

NOTAS FINALES

Decididamente hemos entrado ya en el periodo del aburrimiento parlamentario, si se nos permite la frase.

El buen tiempo, que convida á pasear, y la discusión de presupuestos, que alienta á los menos exigentes en punto á primores de la oratoria, convierten el palacio de la representación nacional en el mentidero más insustancial de los múltiples que en la corte existen.

No hay, pues, forma ni manera de alimentar el deseo de los aficionados á noticias de algún interés ó alcance políticos. Hemos de contentarnos con aquellas pequeñeces en que apenas si solemos parar mientes en otras ocasiones.

Los diputados que vienen procurando evitar la supresión de las Audiencias de lo criminal, se han reunido hoy, y después de una detenida discusión sobre los medios que debían escogitarse para la consecución de aquel fin...

Esta comisión se reunirá el lunes, y desde luego se propone pedir audiencia al señor ministro de Gracia y Justicia para exponerle sus pretensiones.

Esta tarde se ha reunido la subcomisión de presupuesto del Congreso, para ocuparse del presupuesto de ingresos.

Es creencia muy generalizada la de que la ponencia que el Sr. Navarro Reverter ha leído en la subcomisión de presupuestos está redactada de acuerdo en un todo con lo que opina el presidente del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo.

Según los cálculos más autorizados, el nuevo presupuesto se liquidará sin déficit, pues los errores de cálculo que pueda descubrir, con más aquellas diferencias circunstanciales, siempre contingentes en esta clase de trabajos...

Hoy se ha recibido la triste noticia del fallecimiento del reverendo obispo de Zamora, virtuoso y sabio prelado que gozaba de todo el cariño filial de sus feligreses.

El Senado ha continuado hoy también discutiendo la ley de rotaciones.

Seguramente mañana no se reunirán los ministros en Consejo.

BOCADILLOS

Logogrifo.

Sustituir los puntos por letras, en forma que, leídos los renglones horizontal y verticalmente, den:

- 1.º Una flor.
2.º Infinitivo de un verbo.
3.º Hongo (no sombrero).
4.º Trabajo de campo.

CHARADA

Primera en tercia, capital de España.

(La solución mañana.)

Solución á la de ayer: Clavel.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el domingo 23 de Abril. CUBIERTO DE CINCO PESETAS.

- Potaje bisque.
Cocretas de ave.
Mayonesa de salmón.
Beeftak á lo Fornos.
Dulce y helado.

Cognac Jiménez Lamothé.

Temperatura.

A las 7 de la mañana 12 grados.
» 12 » » 24 »
» 5 » » tarde 21 »
Barómetro indica buen tiempo.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Esposz y Mina, 1.

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevométodo.

EL RIOJANO, Confeitería, Mayor, 12. Postre variado cada día. Domingo: Chantilly.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMA HORA, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Exterior, etc.

Bolsín. Madrid: Contado, 64,45.—Fin de mes, 64,45.—Próximo, 60,00.—Exterior, 69,00.—Amortizable, 76,75.—Cubas, 102,60.—Banco, 340,00.—Tabacos, 91,00.—Barcelona interior, 63,96.—Idem exterior, 60,00.—París, 59,96.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—156 de abono.—Turno 2.º par.—A las 9.—Judit de Welp.—Las cordovas.
A las 5 de la tarde.—El zapatero y el rey.
PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—Las vengadoras.—Pelaez.
A las 4 y 1/2.—Las vengadoras.—Un ceco á la izquierda.
PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 1/2.—Rigoletto.
ZARZUELA.—A las 5 de la tarde y 9.º de la noche.—Los célebres adivinadores Mrs. Kreps y su hija.—Baile.—Gabinete negro de Mlle. Dicka.—Segunda sección por Mrs. Kreps y su hija.—Baile.
LARA.—A las 8 y 1/2.—8.ª serie.—Turno 2.º par.—Una señora en un tris.—Las recomendaciones.—La mujer de papá.—Segundo acto.
A las 4 y 1/2.—Las oscuras golondrinas.—Segundo acto.—El oso muerto.—Segundo acto.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—Panorama nacional.—Los aparecidos.
A las 4 y 1/2.—La fuente de los milagros.—El chaleco blanco.—Los aparecidos.—Panorama nacional.
NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—La cruz blanca.—Como está la sociedad.—Chateau Margaux.—El señor Juan de las Viñas.
A las 4 y 1/2.—El señor Luis el tumbón.—El Sr. Juan de las Viñas.—A primera sangre.
ROMEA.—A las 8 y 1/2.—El globo cautivo.—Las tentaciones de San Antonio.—Otro monaguillo.—Las doce y media y sereno.—Baile.
A las 4 y 1/2.—La baraja francesa.—Otro monaguillo.—El globo cautivo. La leyenda del monje.
PARISH.—A las 4 y 1/2 y 8 y 3/4.—Dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte la valiente cazadora de cocodrilos Miss Paula, la hermosa gimnasta señorita Amorós y los musicales Bibb y Bobb.
COLON.—A las 4 y 1/2 y 8 y 3/4.—Dos grandes y variadas funciones, tomarán parte en ambas el célebre domador norteamericano El Thompson con sus cinco enormes elefantes amaestrados, el extraordinario cantante cosmopolita Mr. Visconti.—Entrada general 50 céntimos.
JAI-LAL.—Mañana se verificará un gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.
PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde á once de la noche.—Serie 25.—«La Riviera y el Norte de Italia.»—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.
PLAZA DE TOROS.—A las 4.—2.ª corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Juan Vázquez, de Sevilla.—Espadas, Rafael Molina (Lagaritjo) y Francisco Arjona Reyes (Currito).
MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

ría,—mi historia importa poco y atenderemos antes á vos. Estoy pronto.

—¿Conoceis á ese hombre?

—Creo conocerle—repuso Flamberge; —ó me engaño mucho, ó es el caballero Grailly.

Un destello de alegría iluminó los ojos de la Normanda, que murmuró sin embargo:

—No, no es el caballero de Grailly, os habeis engañado.

En la mirada del joven despuntó claramente la duda y exclamó:

—Lo siento, me hubiera gustado que fuera ese mejor que otro.

—¿Os ha causado algún mal el caballero de Grailly?

—Le odio.

Y cambiando inmediatamente de tono, añadió:

—No; ¡le desprecio!

Los párpados de Mariona cayeron lentamente, y por espacio de algunos minutos reinó profundo silencio.

Después entreabrió sus labios con expresión casi risueña, y murmuró con tono cariñoso:

—No me felicito; lo que hagais por mí quiero que lo hagais sólo por amor mío.

Sus miradas se encontraron: María lanzó una carcajada y exclamó:

Flamberge había referido esto con extraordinaria frialdad.

—Era esto durante la campaña del Rosellón: el hecho tuvo lugar hacia Perpiñan y se consideró como una de las bárbaras represalias de la guerra, atribuyendo el hecho á los españoles, nuestros enemigos. No he podido saber jamás el nombre de mis padres, á los que se dió sepultura al pie del mismo árbol; pero su espada, vedla aquí, es mi única herencia.

Y llevó la mano al pomo de la espada que María examinaba ya con curiosidad.

—Creo que mi padre debía ser noble, porque ya veis, señora, que esta es espada de caballero; pero aunque he tenido hambre y sed en muchas ocasiones, he pensado en morir, he pensado en robar, jamás me ha ocurrido la idea de vender la espada de mi padre.

Su cabeza se había ido levantando cada vez más. Mariona entonces murmuró para sí.

—Yo soy hermosa; pero él lo es mucho más.

—Los asesinos de mis padres eran españoles; pero había entre ellos un francés, un traidor á su país, del que entonces no supe el nombre; he buscado mucho y todavía confío en que le descubriré.

Hizo una breve pausa y prosigió:

—Los soldados de Rohan me llevaron consigo, la guerra duro aún dos años; después el regimiento se licenció y como no podían repartirme, el soldado que me quería más me llevó consigo.

Teníamos un largo camino que atravesar, casi toda la Francia, porque era de París y se llamaba Juan Pedro: él y su mujer me criaron con su trabajo de artesanos y llamábanme Gastón, porque al encontrarme decían haber hallado

gar á María en un testamento formal su taberna, sus almacenes y sus documentos, que tenía firmados por el caballero de Grailly.

Podía tener entonces María diez y siete años.

En solo tres que transcurrieron, María había comprado seis casas contiguas, entre ellas la de la dama María, donde guardaba, según decía el vulgo, cofres llenos de oro.

Era la reina en aquellas moradas sombrías, y en su reino tenía todo el prestigio que podía apetecer, porque sus riquezas dominaban en aquel mundo de vicios que la rodeaban.

En el momento que Grinchoire, obedeciendo sus órdenes, llevó á Flamberge, estaba medio tendida en un diván y tenía delante un velador dorado, como todos los muebles que adornaban la estancia.

Una criada, coquetamente vestida, colocaba delante de ella en el velador una bandeja con cafetera y taza de plata.

El café empezaba entonces á generalizarse, aunque madama de Serigne no le hubiese lanzado todavía sus anatemas.

Mariona llevaba un vestido recamado de oro y atrevidamente escotado, y su postura, llena de abandono, hacía resaltar aún más su espléndida hermosura. Su birrete, muy pequeño y de terciopelo negro, parecía apenas una escarapela sobre su abundante cabellera, y los pintores de la época hubieran elegido este modelo para sus grandes señoras.

Flamberge entró detrás de Grinchoire, que llevaba su gorra en la mano, y murmuró:

—Señora, aquí está el compañero.

Mariona fijó en él una mirada peen-

trante; tenía la cafetera levantada, y permaneció contemplándole en aquella actitud hasta que exclamó:

—No se le puede ni aun acusar de haber robado la bolsa de un arriero—dijo aludiendo á lo pobre del traje del soldado.

—No, señora, no; ni eso ni nada; yo no he robado nunca—repuso Flamberge con candidez.

Los ojos negros de María fijaron en él una mirada de asombro, como si el acento varonil del joven hubiera hecho vibrar algo en su alma. Sirvióse tranquilamente el café, y repuso:

—En fin, el hábito no hace al monje, y me consta que eres valiente.

—¡Como un león!—dijo Grinchoire.—Nose dejaría vencer por diez migueletes.

—Y no eres malo—prosiguió María sin hacer caso de la interrupción,—puesto que has podido matar á Flor de amor y no lo has hecho.

—No he muerto jamás á nadie—dijo Flamberge, más dulcemente, pero con más aplomo.

—¡Mirame!—repuso Mariona.

Los ojos de Flamberge se levantaron hasta ella; pero en breve se bajaron deslumbrados.

Mariona sonrió con orgullo.

—¡Acércate!—le dijo. Flamberge obedeció.

María le miró de nuevo con atención mientras que iba bebiendo el café sorbo á sorbo.

Cuando acabó y soltó la taza, empezó á tocar el brazo de Flamberge semejante al reclutador de hombres para la guerra.

—¡Es flaco—dijo,—pero fuerte!

—Duro como el hierro—añadió Grinchoire.—Es más fuerte que el galeote,

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)  
**LOS TIROLESES, EMPRESA ANUNCIADORA, BARRIO NUEVO, 7 Y 9.—Pídanse catálogos.**

**ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA**  
**CARLOS PRATS, ARENAL, 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.  
 Caramelos, pastillas y bombones finos.  
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

**LAS COLONIAS.—Arenal, 8**

**Gran Bazar de Londres.**  
 El primero en España.

Camas y colchones ingleses privilegiados.—Muebles de ebanistería y tapicería.

1, INFANTAS, 1

**CAMAS DE NOGAL**

y camas doradas y maqueadas, inglesas, gran liquidación por cesación de comercio.

16, PRINCIPE, 16, al lado de la Comedia.

**CALZADO IMPERMEABLE**

CONPATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Se construye á medida para señora, caballero y niños.

**PRESERVA DEL REUMA**

PARA CAZADORES

Botas de charquear, brodequines, medias botas polainas impermeables, medias de cuero, brodequines de lona con eierre especial, con privilegio.

Calzado de lujo y de todas clases, hay surtido y se hace á medida.

PRINCIPE 19 y 21. — (Entrada por el portal).

SE GARANTIZA SU IMPERMEABILIDAD

**GRAN FABRICA DE CALZADO**

COMPETENCIA SIN IGUAL

GÉNEROS SUPERIORES.—PRECIOS BARATÍSIMOS

EXPORTACION A PROVINCIAS

Unico almacén para el despacho al por menor

LA FORTUNA, 11, Pez, 11

Botas para caballero, desde 6 pesetas en adelante.—Idem para señora, desde 5 id.—Idem para niños, desde 5 id.

Especialidades.

Botas y brodequines con suela de cáñamo para campo y caza, 10 pesetas.—Idem de piel de castor para los que padecen de callos y juanetes, 11.

**NO CONFUNDIR EL LIBRO**

del Dr. D. Eduardo Suárez, titulado *Enfermedades contratadas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antimorales y pornográficos. Se vende librerías Madrid á 3,50 ptas, 4 id. provincias, donde ya certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, Fuencarral, 90.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO**

Doble magnesia antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernández.

Más de treinta años de éxito confirman los buenos resultados obtenidos con el uso de nuestra magnesia en los padecimientos del estómago, corrigiendo con facilidad las gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolores de cabeza, vahidos, vómitos, etc., etc., así como también el desarrollo de gases y excesiva secreción de bilis.

Todos ó la mayor parte de los preparados, usados en estas afecciones, son desagradables é insolubles, inconvenientes salvados en el nuestro, pues completamente soluble y de paladar agradable, se ha logrado reunir las mejores cualidades de esta base. Precio, 2,50 y 1,50 pesetas frasco.  
 De venta: Calle Mayor, 27 y 29, farmacia, Madrid.

**D. TORRES** especialista en enfermedades de las mujeres.  
 Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4.

Fuencarral, 67, entresuelo.

**Se hacen vestidos**

abrigos y confecciones de todas clases para señora desde 40 ptas. Buen surtido en géneros. Lutos en 24 horas. Rodz. Plaza Angel, 6.

**SIN VER ES IMPOSIBLE** recrear los precios fabulosamente baratos á que vendéis las camas y colchones de muelles el bazar.

Plaza de la Cebada, 1.

**LAS ENCAJERAS BELGAS** limpian y componen á nuevo los cortinones de tul bordado y toda clase de encajes á precio moderado. Alcalá, 6, 3.º derecha.

**VENTA A PLAZOS**

Muebles, sillerías y colgaduras; el precio al contado. ALCALA, 40, almacén.

**VINOS blancos y tintos BAYO**, vinagre de uva.—Cervantes, 8.

**DILIGENCIA-CORREO** á Granada por Jaén.—Servicio diario y económico. L. Ramírez, Alcalá, 12.

**PRACTICA FORENSE**, actuaciones judiciales y formularios ajustados á la ley de enjuiciamiento civil, por Melgares y Arribas, 5 ptas. Procedimiento criminal, actuaciones judiciales con formularios ajustados á la ley de enjuiciamiento criminal, por J. Melgares, 4 ptas.—El Código civil, anotado; 2,50 ptas. Librería de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien las remite librándole su valor.

**MADAME ANTOINE ET FILS** Dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.º

**CAL HIDRAULICA DEL TELL**, la mejor conocida.—Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

**CEMENTOS EXTRANJEROS** y del país. Las más acreditadas marcas y los más baratos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

**PAVIMENTOS PERFECTACIONADOS**. Preciosa variedad de dibujos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

**AZULEJOS PARA MUEBLES**. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

**SE DESEA** un tenedor de Sifros de veinticinco á cuarenta años; dirigirse á la cédula número 11.138.—Haber, 1.500 pesetas.

**DINERO**

por el capitalista, á empleados y militares sin retención. Mesonero Romanos, 10, 2.º

**MALES SECRETOS** Sifilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8. Toledo, 19, principal.

**Dr. Morales**

23 años especialista en sifilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Carretas, 30, principal.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

Octava edición, 1892

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID**

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

BAILLY-BAILLIERE)

Edición considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

**MADRID.—INDICE DE LOS HABITANTES** de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

**MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES**, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID.—INDICACION DE SUS HABITANTES** residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

**ACEITES**

FINOS Y FILTRADOS

DE LOS PRINCIPALES PUNTOS PRODUCTORES DE ANDALUCIA

POR EL PROPIO COSECHERO

L. MARTEL

Calle de Valverde, núm. 17.—Madrid.

PRECIOS

Finos, arroba.....	14,50 ptas.
Superiores, ídem.....	15 »
Filtrados, ídem.....	16 »
Comunes, ídem.....	13,50 »

NOTA.—Se sirve á domicilio.

**LA FAVORITA**

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillanteza.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Unico depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

Los molestísimos Resfriados de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

**SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN**  
 por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y baterías de cocina.  
 Lámparas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.  
 Taller de composuras.  
 12, Plaza de Hervadores, 12

**CHOCOLATE ESPECIAL**  
 Con este título, la Compañía Colonial acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado que hasta la fecha sólo se elaboraba en un caso para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.  
 Precio del paquete (400 gramos)... 1,75 ptas.  
 Idem del 12 paquete (200 gramos)... 0,88 »  
 De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Montera, 8

**NOVEDADES CIENTÍFICAS** y objetos nuevos para regalos. Pídanse el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

He ganado bien mis doblones, ¿no es verdad?

María retiró su mano, que tenía muy hermosa, y exclamó con vivo interés:

—¿Tienes el corazón tan duro como el brazo?

—No lo sé—murmuró Flamberge, cuyo acento se dulcificó hasta tener un timbre de ternura.

Grinchoire soltó la carcajada, pero una seña de la Normanda le impuso silencio.

—¿No te has enamorado nunca?—preguntó.

—No—murmuró Flamberge.

La Normanda tomó cinco monedas de oro de una escarcela de seda que pendía de su cintura, se las dió á Grinchoire y le dijo:

—¡Vete!

Grinchoire se alejó, y cuando hubo cerrado la puerta reinaron breves minutos de silencio.

Hubiérase podido oír palpar el corazón de Flamberge por debajo de su colete de ante.

Era timidez.

Los rasgados ojos de la Normanda se fijaban en él con insistencia: le lanzaban miradas ardientes que en vano querían velar sus largas pestañas.

—Sentaos—le dijo dejando de tutearle, quizá sin darse cuenta de ello.

Flamberge vaciló.

Mientras buscaba un asiento con la vista, se dejó oír un ruido en la parte interior de la casa de la dama María, ruido que asemejaba un paso lento de unos pies calzados con botas y espuelas.

Había una segunda puerta situada en la otra extremidad de la estancia, enfrente de aquella por donde Grinchoire acababa de salir. Los pasos parecieron acercarse á esta puerta, y Mariona, que

prestaba atento oído, se levantó; pero al mismo tiempo señaló con la mano el diván en que estaba reclinada y repuso:

—¡Sentaos!

Flamberge obedeció por fin, pero con visible repugnancia de colocar sus miserables harapos sobre aquellos lujosos almohadones de seda.

María atravesó con paso rápido la estancia, aplicó el oído á la puerta que acabamos de señalar, oyó dos voces que hablaban al otro lado de ella, y pasó con mucho tiento un cerrojo que había por dentro.

Hecho esto, volvió ligera y risueña á sentarse al lado de Flamberge que la contemplaba pálido y trémulo.

¡El pobre joven se encontraba con más soltura delante de la espada terrible de Flor de amor!

—Tenemos que hablar—repuso la hermosa bajando la voz y lanzándole una dulce mirada.—Sé muchas cosas de vos; sé que sois pobre, valiente, bueno; pero guardais un secreto, frívolo ó importante, que yo necesito descubrir. ¿Por qué habeis dejado de cenar tan de repente?

—¡Porque ya no tenía apetito!

Y al mismo tiempo su frente se cubrió de carmin. Mariona puso maliciosamente un dedo en su boca y murmuró:

—¡No decís la verdad!

Flamberge sonrió como niño cogido en embuste.

—¿Habeis oído algo que os ha impresionado?

—Cierto.

—¿Qué habeis oído?

—Un grito lejano y el chocar de las espadas.

Mariona hizo una seña de aprobación, y añadió:

—¿Y por qué os levantásteis como si quisierais lanzaros fuera?

Flamberge fijó en ella una mirada dulce y murmuró:

—¡Esa es toda una historia, toda la mía!

En aquel momento trataron de abrir por fuera la puerta que comunicaba con el interior de la casa. El cerrojo resistió.

Un acento varonil exclamó entonces:

—¡Abrid, querida mía, soy yo!

Mariona llevó un dedo á su boca para imponer silencio á su interlocutor.

—¿Abrirás?—repuso de nuevo la voz, acompañando su interrogación de un juramento.

La puerta fué violentamente sacudida, pero en vano.

Mariona quería guardar su serenidad, pero sus cejas se fruncieron y en sus ojos se pintó una mirada de cólera.

Al otro lado de la puerta las exclamaciones groseras continuaban.

Esto duraría dos ó tres minutos; después, los pasos se oyeron de nuevo y se alejaron lentamente.

El sudor corría bajo los hermosos cabellos de la Normanda, que dijo con extraña expresión:

—Yo también tengo mi historia, y acaso os la contaré; contadme primero la vuestra, y si he hallado, como me figuro, el corazón valiente y leal que busco, vuestra ventura está en la punta de vuestra espada.

V.

Gastón Flamberge.

¡Habíanse reunido, en verdad, dos hermosas criaturas!

La emoción de María, que era sincera y profunda, la hacía aún más encantadora; y en cuanto á Flamberge, del que

no hemos hecho aún un retrato minucioso, su traje de guerra, tan lleno de harapos, no podía robarle lo hermoso de su rostro.

Si hoy inspiran compasión los restos de una levita negra, inspirábanla con más razón los despojos de un uniforme de soldado de vistosos colores, y que en todo demostraba osadía, arrogancia.

En aquel belicoso atavío, cada curso representaba una cuchillada, y puede decirse que Flamberge iba cubierto de ellas.

¡Por eso el aspecto de Flamberge en nada se parecía á lo que comprendemos por un pobre!

Cierto es que su traje formaba algún contraste con la riqueza que en aquel momento le rodeaba; pero aquel contraste no lastimaba á la vista; aparecía tan erguido, tan noble bajo su miseria como si la ostentara con orgullo.

¡Una gran señora de aquellos tiempos no le hubiera mirado con más repugnancia que Mariona!

Pero si se le separaba de su traje era otra cosa: lo elevado de su estatura, lo suelto de sus maneras, daba á cada uno de sus movimientos gracia singular, y la distinguida majestad de sus facciones hubiera causado envidia á un príncipe.

Hasta en los momentos de timidez veíanle exento de torpeza, pudiendo decirse que era aquella timidez un encanto más, y Mariona, gran concedora del mundo á pesar de sus pocos años, leía en el sombrío azul de sus ojos todo un poema de amor y de dulzura.

—Si teneis necesidad de un defensor contra el hombre que acaba de hablar tras de esa puerta—dijo en lugar de responder á las últimas palabras de Ma-